



Comisión de Derechos Humanos

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEXTA REUNIÓN DE JUNTA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA LXII LEGISLATURA, CELEBRADA EL MIÉRCOLES 19 DE DICIEMBRE DE 2012, EN EL SALÓN “B” DEL EDIFICIO “G”.

Siendo las 8:00 horas del día miércoles 19 del mes de diciembre de 2012, los diputados integrantes de la Junta Directiva de la Comisión de Derechos Humanos se reunieron en el salón “B” del edificio “G” del Palacio Legislativo de San Lázaro, de conformidad con la convocatoria de fecha 17 de diciembre de 2012, para el desahogo del siguiente Orden del Día:

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.

La diputada Presidenta, Miriam Cárdenas Cantú dio la bienvenida a la sexta reunión de Junta Directiva y solicitó a la diputada Secretaria de la Comisión, Martha Edith Vital Vera, informar acerca del registro y cómputo de asistencia de legisladoras y legisladores con el que se cuenta, conforme a la lista de asistencia que previamente ha circulado.

La diputada Secretaria informó que hasta ese momento se tenían registradas 11 firmas de un total de doce secretarios, por lo que se hace constar que existe el quórum reglamentario, declarándose abierta la sesión. Acreditándose en la lista de asistencia, la presencia de los CC. Diputados: Miriam Cárdenas Cantú, Carlos Fernando Angulo Parra, Verónica Sada Pérez, María Esther Garza Moreno, Rodimiro Barrera Estrada, Loretta Ortiz Ahlf, José Francisco Coronato Rodríguez, Martha Edith Vital Vera, Gabriel Gómez Michel, Margarita Elena Tapia Fonllem y René Ricardo Fujiwara Montelongo.

2. Lectura, discusión y aprobación del Orden del Día.

La diputada Presidenta solicitó a la diputada Secretaria dar lectura al orden del día, por lo que procedió a hacerlo y consultar su aprobación. Al respecto, el Pleno de la Junta Directiva votó y aprobó por unanimidad el orden del día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la Reunión anterior.

En virtud de que el acta de la reunión anterior se había enviado en tiempo y forma a todos y cada uno de los integrantes, se sometió a votación obviar su lectura. Posteriormente, se puso a consideración su aprobación, y lo fue por unanimidad.

A continuación, intervino el diputado José Francisco Coronato Rodríguez, para proponer que en el acta correspondiente y en relación a la autorización del presupuesto, se haga constar el compromiso de realizar las gestiones correspondientes con el objeto de tener una reunión con el presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, partiendo de la base de que hace falta mucho por hacer y que ese organismo autónomo asuma con mayor énfasis algunas de las actividades, sobre todo las relativas a la prevención, difusión y sensibilización



Comisión de Derechos Humanos

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

de los servidores públicos en la materia de derechos humanos. Se sometió a votación dicha propuesta y fue aprobada por unanimidad.

4. Lectura y en su caso aprobación del orden del día por desarrollarse en la cuarta reunión ordinaria.

Se dio lectura al orden del día a desarrollarse en la cuarta reunión plenaria de la Comisión propuesta por la presidencia y se puso a consideración de los integrantes de la Junta Directiva.

El diputado Carlos Fernando Angulo Parra, solicitó eliminar el numeral del punto cuatro del orden del día, relativo a la discusión y votación del dictamen con proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, remitida por el Senado de la República, de fecha 24 de abril de 2012. Después de un amplio debate se sometió a votación la propuesta del Dip. Carlos Fernando Angulo Parra, desechándose por mayoría de votos.

Posteriormente, se sometió a votación el orden del día en los términos propuestos por la Presidencia, el cual fue aprobado por mayoría de votos.

8.- Asuntos Generales

La diputada Presidenta informó que en este apartado que se incluían dos asuntos, a saber:

1.- La Solicitud de prórroga en los plazos para elaboración de dictámenes a diferentes iniciativas y minutas que se encuentran en la Comisión. Misma que se sometió a consideración del Pleno y fue aprobada por unanimidad.

2.- La invitación al evento *para conformar el Frente contra el Hambre*.- La diputada Presidenta informó que había un evento en el Senado para formarlo y consiste en un frente parlamentario contra el hambre y se les había hecho llegar las invitaciones.

9. Clausura y cita para la próxima reunión.

Al no haber más asuntos por desahogar, la diputada Presidenta procedió a dar por concluida la sesión e informó que en tiempo y forma se haría llegar la convocatoria para la siguiente reunión.

Palacio Legislativo de San Lázaro, 19 de diciembre de 2012.



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Comisión de Derechos Humanos

Presidenta

Dip. Miriam Cárdenas Cantú

PRI

Secretarios

Dip. Rodimiro Barrera Estrada

PRI

Dip. María Esther Garza Moreno

PRI

Dip. Gabriel Gómez Michel

PRI

Dip. Carlos Fernando Angulo Parra

PAN

Dip. Verónica Sada Pérez

PAN

Dip. María de Lourdes Amaya Reyes

PRD



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Comisión de Derechos Humanos

Dip. Margarita Elena Tapia Fonllem

PRD

Dip. Martha Edith Vital Vera

PVEM

Dip. José Francisco Coronato Rodríguez

MC

Dip. Loretta Ortiz Ahlf

PT

Dip. René Ricardo Fujiwara Montelongo

NA